

CORRECCIÓN DE ERRORES DEL INFORME-PROPUESTA DE INICIO DE LA JEFE DE SERVICIO DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS Y RESTAURACIÓN FORESTAL DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LA OBRA (A2024/011524) “MRR-PIRF-SO-806/24 RESTAURACIÓN DEL HÁBITAT DE PASTIZALES PARA GANADO VACUNO (REPARACIÓN/CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS) EN MUP 324 Y 97 DEL CUP DE SORIA EN EL TM DEL BURGO DE OSMA-CIUDAD DE OSMA. FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA EN EL MARCO DEL MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA-NEXT GENERATION-EU”.

Advertido error material en el punto 11 y en el punto 13 del informe-propuesta referido en el encabezamiento, y de acuerdo con el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que establece que “Las Administraciones Públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos”, se procede a su corrección:

En el punto 11 “OBLIGACIONES ESENCIALES”

Donde dice:

“Tienen la consideración de obligaciones contractuales esenciales a efectos de lo establecido en el artículo 211.1 f) de la LCSP, y su incumplimiento podrá ser causa de resolución del contrato, las siguientes condiciones:

a) La asunción por parte de la empresa de los costes de las actividades formativas que el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares (Cláusula 38) establece como necesarias en materia de prevención de riesgos laborales para los trabajadores adscritos a la ejecución del contrato, sin hacer recaer tales costes sobre dichos trabajadores”.

Debe decir:

“Tienen la consideración de obligaciones contractuales esenciales a efectos de lo establecido en el artículo 211.1 f) de la LCSP, y su incumplimiento podrá ser causa de resolución del contrato, las siguientes condiciones:

a) La asunción por parte de la empresa de los costes de las actividades formativas que el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares (Cláusula 41) establece como necesarias en materia de prevención de riesgos laborales para los trabajadores adscritos a la ejecución del contrato, sin hacer recaer tales costes sobre dichos trabajadores.”.

En el punto 13 “ORGANISMOS COFINANCIADORES Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN”

Donde dice:

“El presente proyecto se desarrolla en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno de España y está financiado por la Unión Europea a través del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia - NextGenerationEU. El presupuesto se abonará con cargo a la aplicación presupuestaria 04.08.456A01.670 00. 1”.

C/ Rigoberto Cortejoso, 14 - 47014 Valladolid - Teléfono 983 419 988 - Fax 983 419 933



COPIA AUTENTICA DEL DOCUMENTO Localizador: N9GBA8FB4KNWC3NOC5KHLF

Fecha Firma: 05/07/2024 10:23:30 Fecha copia: 05/07/2024 10:25:24

Firmado: MARIA GOMEZ FERNANDEZ

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?loun=N9GBA8FB4KNWC3NOC5KHLF> para visualizar el documento



COPIA AUTENTICA DEL DOCUMENTO Localizador: 5YUGY31Y0FLNX63FA07OCA

Fecha Firma: 05/07/2024 10:25:25 Fecha copia: 05/07/2024 10:27:09

Sello: SELLO ELECTRÓNICO DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN S4711001J

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?loun=5YUGY31Y0FLNX63FA07OCA> para visualizar el documento

Debe decir:

“El presente proyecto se desarrolla en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno de España y está financiado por la Unión Europea a través del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia - NextGenerationEU. El presupuesto se abonará con cargo a la aplicación presupuestaria 04.08.456A01.670 00.7”.

LA JEFE DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS
Y RESTAURACIÓN FORESTAL

María Gómez Fernández

C/ Rigoberto Cortejoso, 14 - 47014 Valladolid - Teléfono 983 419 988 - Fax 983 419 933



COPIA AUTENTICA DEL DOCUMENTO Localizador: N9GBA8FB4KNWC3NOC5KHLF

Fecha Firma: 05/07/2024 10:23:30 Fecha copia: 05/07/2024 10:25:24

Firmado: MARIA GOMEZ FERNANDEZ

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?loun=N9GBA8FB4KNWC3NOC5KHLF> para visualizar el documento



COPIA AUTENTICA DEL DOCUMENTO Localizador: 5YUGY31Y0FLNX63FA07OCA

Fecha Firma: 05/07/2024 10:25:25 Fecha copia: 05/07/2024 10:27:09

Sello: SELLO ELECTRÓNICO DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN S4711001J

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?loun=5YUGY31Y0FLNX63FA07OCA> para visualizar el documento